

# Dinamarca

## Reino de Dinamarca

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2017



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Kongeriget Danmark (El Reino de Dinamarca)  
**Superficie:** 43.075 km<sup>2</sup> (excluyendo Groenlandia y las Islas Feroe)  
**Límites:** Norte (Noruega), Skagerrak; este (Suecia), Kattegat, Oeresund y Mar Báltico, sur, Alemania; Oeste, Mar del Norte.  
**Población:** 5 659.715 (enero 2015).  
**Distribución étnica:** daneses: 88,9%, inmigrantes + descendientes de inmigrantes 11,1%, de las que el 7,2% es originaria de países no occidentales (2015).  
**Capital:** Copenhague (København) (661.464 sólo capital (Municipios Copenhague y Frederiksberg) y 1.263.698 incluyendo el área urbana) (2015).  
**Otras ciudades:** (ciudad/municipio, 2015) Århus 261.570/330.563, Odense 197.513 (municipio), Ålborg 110.495/207.805.  
**Idioma:** Danés.  
**Moneda:** Corona danesa (DKK). Una "krone" = 100øre. Cambio: 1€ = 7,45 DKK  
**Religión:** Luteranos evangélicos (aprox. 90%). El 78,4% de la población es miembro

de la Iglesia Nacional danesa (Folkekirken), porcentaje que tiende a descender; musulmanes (284.000 practicantes estimados) supone aproximadamente el 5% de la población, (datos 2016); católicos (aproximadamente 30.000 practicantes) y judíos (aproximadamente 4.000 practicantes).

**Forma de Estado:** Monarquía parlamentaria. La última modificación de la Constitución (1849) tuvo lugar en 1953.

**División administrativa:** 5 regiones (Región de Hovedstaden (anteriormente Gran Copenhague), Región Sjælland, Región Nordjylland, Región Midtjylland y Región Syddanmark y 98 ayuntamientos (con un mínimo 30.000 habitantes). De acuerdo con la reforma de 2007, las funciones de la administración pública quedan repartidas de la siguiente forma: 1. Corporaciones locales (48%). 2. Estado (43%). 3. Regiones (9%). Corresponde a los Municipios atender a: la promoción de la salud pública, empleo, servicios sociales, educación y transporte, medioambiente y cultura. Compete a las regiones las tareas de asistencia sanitaria, desarrollo regional y redes de transporte. El Estado asume las misiones de defensa, policía, justicia, enseñanza superior, asuntos exteriores y finanzas. Territorios autónomos: Tanto las Islas Feroe como Groenlandia, que forman parte del Reino de Dinamarca, son territorios que gozan de autonomía interna desde 1948 y 1979, respectivamente. Cada uno de estos territorios goza de dos escaños en el Parlamento danés. Ninguno de los dos pertenece a la Unión Europea, aunque mantienen ciertos acuerdos especiales.

### 1.2. Geografía

**Región:** Escandinavia.

El Reino de Dinamarca se distribuye entre la península de Jutlandia y 391 islas y islotes. Es un país de tierras bajas sin ríos importantes, pero con numerosos lagos y una línea costera de impresionantes 7.314 km. Predominan los bosques de hoja perenne (abetos y pinos) y un 15,6% de la superficie del país está cubierta de bosques y zonas semi-naturales. Dunas, páramos y pantanos cubiertos de vegetación cubren un 7%. El 66,3% de dicha superficie se dedica a tierras de cultivo, principalmente cereales. Geográficamente, el país se divide en cinco partes: Península de Jutlandia (29.767 km<sup>2</sup>), Isla de Selandia (7.447 km<sup>2</sup>), Isla de Fionia (3.485 km<sup>2</sup>), Islas de Lolland-Falster (1.975 km<sup>2</sup>) y la Isla de Bornholm (588 km<sup>2</sup>). El clima es de transición entre el atlántico y el continental, aunque suavizado por la influencia de la corriente del Golfo. Sin embargo, son factores adversos la humedad (muy elevada entre los meses octubre y abril) y los fuertes vientos, contra los cuales el país no tiene barreras naturales.

Las temperaturas son moderadas. Las más altas se alcanzan en los meses de junio y julio con temperaturas máximas de 26-28 °C, pero con una media de 15-16°C (incluidas temperaturas nocturnas) y las temperaturas más bajas se concentran en los meses de enero y febrero, pudiendo llegar en este caso a extremos como -20°C, aunque de manera muy poco frecuente. La media en enero/febrero es de unos 0 grados Celsius.

## Territorios autónomos

Las Islas Feroe, con capital en Tórshavn, forman un pequeño archipiélago situado en el Atlántico Norte, a medio camino entre Noruega e Islandia. Está compuesto por 17 islas, en su mayoría habitadas, con una superficie total de 1.396 km<sup>2</sup> y una población de unos 50.000 habitantes (2014).

Groenlandia, capital Godthab/Nuuk, es la mayor isla del mundo. Está ubicada al noroeste de América, entre los océanos Atlántico y el Glacial Ártico. Tiene una superficie de 2.175.600 km<sup>2</sup> de los cuales sólo una pequeña parte son habitables. El número de habitantes de toda la isla es de tan sólo unos 56.200 (2014), en su mayoría de la etnia inuit (esquimales)

**Nº de ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula de la Embajada:** 4402, de ahí 4028 son residentes (a 31-12-2015)

**Nº de residentes españoles en Dinamarca según el Registro Civil danés:** 6.014 (a 01-01-2016)

## 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km<sup>2</sup>) (2015):** 130,5

**Renta per cápita (PPP):** 44.857 USD (2014)

**Coefficiente GINI:** 28,3 (2014)

**Esperanza de vida:** Hombres 78,0, mujeres 81,9 (2013)

**Crecimiento de la población:** 0,4 % (2014)

**IDH (Valor numérico/n.º orden mundial) (2014):** 0,900/10

**Tasa bruta de natalidad (2013):** 9,92 nacimientos/1000 habitantes

**Tasa bruta de fertilidad (2013):** 1,7

Fuentes: "Danmark i Tal 2015", Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística); EIU Country Report October 2015

## 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2014

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ORIGEN	% DEL TOTAL
Agricultura, pesca y forestales	2,6
Industria manufacturera	19,6
Construcción	5,7
Otros + administración pública	72,1

Fuente: Consejería Económica y Comercial de España en Copenhague

## 1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015*
PIB m. de. mill. USD	322,3	335,9	342,4	301,6
PIB % crecimiento real	-0,7	-0,5	+1,1	+1,5
Tasa de inflación	+2,4	+0,8	+0,6	+0,6
Tasa de paro %	6,0	5,6	4,9	4,7
Balanza c/c en m. mill. USD	+19,9	+18,7	+23,5	23,0
Deuda pública % PIB	45,6	45,0	45,1	47,2
Déficit público %	-3,7	-1,1	-1,3	-3,0
Tipo cambio por USD	5,79	5,62	5,61	6,59

\*Previsión EIU

Fuente: EIU, Country Report October 2015

## 1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (M. MILL. USD)	2012	2013	2014	2015*
Exportación FOB	105,4	111,7	111,4	94,1
Importación FOB	-96,9	-99,8	-101,3	-83,8
Saldo	7,8	7,4	8,2	8,4
Tasa de Cobertura %	108,8	112,0	110,0	112,3

\*Estimado

Fuente: EIU, Country Report October 2015

## 1.7. Distribución del comercio por países. 2014

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	20.134	14,6
2. Suecia	15.167	10,9
3. EE UU	12.751	9,3
4. Noruega	9.933	7,2

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	MILLONES €	%
1. Alemania	20.403	16,4
2. Suecia	13.960	11,2
3. Reino Unido	8.322	6,7
4. EE UU	8.054	6,5

Fuente: "Danmark i Tal 2015", Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística)

## 1.8. Distribución del comercio por productos. 2014

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% DEL TOTAL
Maquinaria y equipos transporte	26,4
Alimentos, tabaco y animales vivos	18,4
Productos químicos y relacionados	18,5
Combustibles, lubricantes y otros productos relacionados	7,4
Otros	29,3

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% DEL TOTAL
Maquinaria y equipos transporte	31,2
Alimentos, tabaco y animales vivos	13,4
Productos químicos y relacionados	12,5
Combustibles, lubricantes y otros productos relacionados	8,3
Otros	34,6

Fuente: EIU, Country Report Octubre 2015

# 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1. Situación política reciente

### Política interior

Desde 1909, ningún partido político ha obtenido la mayoría absoluta, lo que ha conducido a que las legislaturas se caractericen por una política en la que priman los pactos y la búsqueda de consenso. No obstante, el partido Socialdemócrata domina el siglo XX, durante el cual Dinamarca ha ido construyendo una notable Sociedad del bienestar que desde los años 60 se fundamenta en dos pilares: una alta presión fiscal, pero asimismo una seguridad social muy avanzada. La ausencia de mayorías políticas unilaterales se traduce en políticas sociales, energéticas, económicas, educativas y de política exterior mucho más estables que los gobiernos que las promueven. Descontando la ocupación alemana durante la II Guerra Mundial, Dinamarca no conoce desde 1920 una crisis política de envergadura y tampoco hay tradición de huelgas generales. En efecto, el país no registra una huelga general desde 1998.

La victoria de los partidos Liberal y Conservador en las elecciones de noviembre 2001 dio lugar a una nueva situación política en la que, por primera vez, un gobierno dependía exclusivamente de los votos de un partido de tendencia extrema, el Popular Danés (nacionalista, euroescéptico y crítico con la inmigración). El casi incondicional respaldo del partido Popular Danés a los gabinetes liberal-conservadores otorgó a éstos gran libertad en la gestión política durante 10 años (2001-2011), una estabilidad parlamentaria poco habitual en la historia política de Dinamarca. No obstante, los gobiernos liberal-conservadores no pusieron en juego la sociedad del bienestar y dieron continuidad, en gran medida, a la política económica de los partidos Socialdemócrata y Radical. Cuando estalló la crisis económica y financiera mundial, en 2008, esta política se mostró económicamente inviable y el Gobierno liberal-conservador comenzó a llevar a cabo dolorosas reformas del sector público, recortando prestaciones sociales.

La coalición del Gobierno liberal-conservador fue perdiendo apoyos, en parte debido al impacto de la crisis económica y al aumento del desempleo, lo que llevó a un cambio de gobierno en las elecciones generales celebradas el 15 de septiembre 2011, que dieron la victoria a una coalición de los partidos Socialdemócrata (centro-izquierda), Radical (centro) y Socialista Popular (izquierda) que recibía el apoyo parlamentario del partido "Enhedslisten" (o Alianza Roji-Verde) (izquierda) con la líder socialdemócrata, Helle Thorning-Schmidt, como primera ministra. Sin embargo, tanto el partido Socialdemócrata como el partido Socialista Popular obtuvieron unos resultados inferiores a lo esperado en los comicios, indicando una tendencia de menguante popularidad que sólo se ha visto acentuada desde entonces. El buen resultado electoral del partido Radical hizo de éste y de su ya ex líder y actual comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, la voz fuerte de la nueva coalición. La política económica del Gobierno se vio muy condicionada por la crisis económica internacional, lo que dio un mayor protagonismo al partido Radical que promovía una política de austeridad y recortes sociales, y provocó a la larga el abandono de la coalición del partido Socialista Popular.

El Gobierno de Helle Thorning-Schmidt 2011-2014 tenía por objetivo un modelo viable que permitiese preservar el sistema de bienestar cuya financiación se verá dificultada por el envejecimiento de la población, la destrucción de empleo en el sector de la industria y el aumento del desempleo, con la consecuente caída de ingresos por impuestos y la dificultad de controlar el déficit público. En sus presupuestos, el Gobierno socialdemócrata-radical buscaba el equilibrio entre inversiones en el ámbito social y del crecimiento verde, por un lado, y la consolidación fiscal por otro, introduciendo por ejemplo techos de gasto en los presupuestos a nivel nacional, regional y municipal. Las reformas sociales y laborales, dirigidas a dinamizar el mercado laboral se consideraban fundamentales a medio plazo para alcanzar una de las máximas prioridades de los políticos daneses que es la de mejorar la competitividad. Otro tema de máxima prioridad para el Gobierno de Helle Thorning-Schmidt, y para Dinamarca en general, fue el desarrollo de la economía verde y la energía sostenible.

Tras casi 4 años al frente del Gobierno, Helle Thorning-Schmidt convocó elecciones generales para el 18 de junio 2015, señalando en su campaña que había conseguido sacar a Dinamarca de la crisis. A pesar de los buenos resultados económicos de Dinamarca, las urnas arrojaron un resultado favorable a una coalición de centro-derecha, liderado por el líder del partido Liberal y nuevo PM, Lars Løkke Rasmussen, y compuesta por 4 partidos de políticas muy divergentes: el partido Popular Danés (nacionalista y social-conservador), el partido Liberal, la Alianza Liberal (ultra liberalista) y el partido Conservador.

### Resultado EEGG 2015/2011:

PARTIDO	EEGG 2015*		EEGG 2011%		CAMBIO		BLOQUE
	ESCAÑOS	%	ESCAÑOS	%	ESCAÑOS	%	
Socialdemócrata	26,3	47	24,8	44	+1,5	+3	
Radical	4,6	8	9,5	17	-4,9	-9	■
Socialista Popular	4,2	8	9,2	16	-5,0	-8	■
Alianza Rojiverde	7,8	14	6,7	12	+1,1	+2	■
La Alternativa	4,8	8	0,0	0	+4,8	+8	■
Esaños autonómicos		4		3		+1	■
Liberal	19,5	34	26,7	47	-7,2	-13	■
Conservador	3,4	6	4,9	8	-1,5	-2	■
Popular Danés	21,1	37	12,3	22	+8,8	+15	■
Alianza Liberal	7,5	13	5,0	9	+2,5	+4	■
Cristianodemócrata	0,8	0	0,8	0	0	0	■
Esaños autonómicos		0		1		-1	■
	47,7-52,3	<b>89-90</b>	50,2-49,7	<b>92-87</b>			Mayoría absoluta 90 escaños

El nuevo PM de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen (que ya fue PM entre 2009-2011 al ser nombrado secretario general de la OTAN su predecesor liberal Anders Fogh Rasmussen), necesitó 10 días para formar Gobierno (tiempo nada inusual en Dinamarca, casi siempre gobernada por Gobiernos minoritarios), llegando a la conclusión de que no eran posibles ni un Gobierno mayoritario, solicitado

por la Alianza Liberal, ni una coalición entre los dos principales formaciones del bloque "azul", el partido Popular Danés (21,5% de los votos) y el partido Liberal (19,5%). El gabinete liberal formado contaba, pues, con el apoyo de los partidos Popular Danés, Alianza Liberal y Conservador, y se compuso de 17 ministros, 10 de ellos ya con experiencia como ministro.

En el programa de gobierno presentado por el partido Liberal, llamado "Juntos para el Futuro", destacaron las siguientes iniciativas: congelación de tasas e impuestos; reducciones fiscales para el tramo superior e inferior para incentivar el trabajo frente a las subvenciones; reforma del sistema de pensiones con objeto de reducir el número de daneses que no cuentan con un plan de pensión adicional (privado); referendo sobre la excepción UE danesa en Justicia e Interior, antes de la navidades 2015 (se celebró en diciembre 2015, con un resultado contrario a la supresión); reducción de la ayuda oficial al desarrollo, del actual 0,82 %/PIB al 0,7 % así como reducción del número de países y áreas receptores; restricción en la política de extranjería con objeto de reducir de forma inmediata el atractivo de Dinamarca entre los solicitantes de asilo; control fronterizo reforzado con objeto de combatir la delincuencia transfronteriza así como la inmigración ilegal; reducción de las listas de espera en sanidad. La mayoría de las iniciativas del programa de gobierno están en proceso de realización, pero con un fracaso destacado: el deseo de reducir los tramos fiscales superior e inferior. La insistencia de la Alianza Liberal en la reducción del tramo fiscal superior, proyecto imposible por la oposición del partido Popular Danés, condujo a la fatiga del gabinete liberal.

En efecto, en octubre de 2016, el entonces Gobierno liberal presentó un ambicioso Plan 2025, pero sin encontrar los apoyos necesarios para su aprobación, viéndose forzado a centrar sus esfuerzos en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017. Para lograr el buen fin de dichas negociaciones, y a consecuencia de la presión que la Alianza Liberal llevaba ejerciendo desde principios de la legislatura, el PM Lars Løkke Rasmussen decidió invitar a dicho partido, así como al partido Conservador, a formar un nuevo Gobierno tripartito. El resultado fue la creación del actual Gobierno Liberal-Alianza Liberal-Conservador, que, si bien cuenta con mayor capacidad de maniobra que el anterior gabinete exclusivamente liberal, sigue siendo un Gobierno minoritario que depende del apoyo de otras formaciones, principalmente el mayor partido del "bloque azul", el Partido Popular Danés.

El programa de gobierno tripartito retoma en parte el contenido del programa del ex gabinete liberal, proyectando reducciones fiscales y la contención del gasto público con un incremento de máximo +0.3 % anual, subida insuficiente según los economistas si la intención es mantener el statu quo de la sociedad del bienestar. Asimismo, el programa propone la congelación del impuesto sobre el terreno, nuevas inversiones en Defensa, el mantenimiento del control fronterizo, el endurecimiento de las leyes de Extranjería (en particular la reunificación familiar), un análisis crítico de los convenios internacionales, en particular la Convención Europea de Derechos Humanos, la privatización al 100 % de la cadena Tv2, cofinanciada con medios públicos, así como de otras empresas estatales y semi-estatales, y una reforma del Código Penal. Igualmente, se ha incluido en el programa la llamada "reconversión verde", a instancias del partido Conservador, para que a partir de 2030 el 50% del gasto energético de Dinamarca provenga de energías renovables (el objetivo UE es de un 27 %).

### Relación del gobierno

Dinamarca es una monarquía parlamentaria, fundamentada en la Constitución de 1849, revisada en 1953, cuando fue suprimido el Senado (Landsting). La jefa del Estado es desde 1972 la Reina Margarita II de Dinamarca, que con gran éxito constituye el símbolo de la nación, aunque sin poder ejecutivo real. La soberanía popular se halla representada en un parlamento unicameral, el Folketing, integrado por 179 diputados elegidos cada 4 años por sufragio universal y directo según criterio proporcional, ante el que responde el Gobierno. El actual Gobierno liberal-alianza liberal-conservador se constituyó el 28 de noviembre. El Gobierno cuenta con los apoyos parlamentarios del partido Popular Danés. El principal partido de la oposición es el partido Socialdemócrata, liderado por la ex ministra de Justicia y ex ministra de Empleo, Mette Frederiksen.

## Miembros del Gobierno

**Jefa del Estado:** SM la Reina Margarita II de Dinamarca

### Gobierno

Minoritario, 22 carteras, partidos Liberal (13), Alianza Liberal (6) y Conservador (3)

**Primer Ministro,** Lars Løkke Rasmussen (L)  
**Ministro de Asuntos Exteriores,** Anders Samuelsen (AL)  
**Ministro de Justicia,** Søren Pape Poulsen (C)  
**Ministro de Finanzas (Hacienda),** Kristian Jensen (L)  
**Ministro de Defensa,** Claus Hjort Frederiksen (L)  
**Ministro de Empleo,** Brian Mikkelsen (C)  
**Ministro de Economía e Interior,** Simon Emil Ammitzbøll (AL)  
**Ministra para la Cooperación al Desarrollo,** Ulla Tørnæs (L)  
**Ministro de Empleo,** Troels Lund Poulsen (L)  
**Ministro de Extranjería e Integración,** Inger Støjberg (L)  
**Ministra para la Igualdad y Ministra para la Cooperación Nórdica,** Karen Elle-mann (L)  
**Ministro de Educación Superior e Investigación,** Søren Pind (L)  
**Ministro de Energía, Suministro y Clima,** Lars Christian Lilleholt (L)  
**Ministra de Sanidad,** Ellen Trane Nørby (L)  
**Ministra para la Innovación del Sector Público,** Sophie Løhde (L)  
**Ministro de Impuestos,** Karsten Lauritzen (L)  
**Ministro de Medio Ambiente y Alimentación,** Esben Lunde Larsen (L)  
**Ministra para la Infancia y Asuntos Sociales,** Mai Mercado (C)  
**Ministra de Educación,** Merete Riisager (AL)  
**Ministra de Cultura y para Asuntos Eclesiásticos,** Mette Bock (AL)  
**Ministro de Transporte,** Construcción y Vivienda, Ole Birk Olesen (AL)  
**Ministra para Personas de la Tercera Edad,** Thyra Frank (AL)

### Datos biográficos

#### Jefa del Estado, SM la Reina Margarita II de Dinamarca

SM la Reina Margarita II de Dinamarca. Margrethe Alexandrine Porhildur Ingrid, se convirtió en la Reina de Dinamarca en el año 1972. SM la Reina Margarita II nació el 16 de abril de 1940, hija del rey Federico IX y la princesa Ingrid de Suecia. Cursó estudios en las universidades de Copenhague (Filosofía), Cambridge (Arqueología), Aarhus (Ciencias Políticas) y la Sorbona, así como en la London School of Economics. Su interés por la arqueología le llevó a participar en varias expediciones a Egipto y Oriente Próximo junto con su abuelo, el rey Gustavo V Adolfo de Suecia.

El 10 de junio de 1967 contrajo matrimonio con el diplomático y conde francés Henri de Laborde de Monpézat, quien se convirtió en Príncipe de Dinamarca. Del matrimonio nacieron el Príncipe Heredero S.A.R. Frederik André Henrik Christian, en 1968 y S.A.R. el Príncipe Joachim Holger Waldemar Christian, en 1969.

El 14 de enero de 1972, un día después del fallecimiento del Rey Federico, Margarita fue proclamada Reina de Dinamarca con el nombre de Margarita II, sucesión que fue posible tras conseguir el Rey Federico IX la abolición de la ley sálica. Las hermanas de S.M: la Reina Margarita II son S.A.R. la Princesa Benedicta (1944) y S.M. la Reina Ana-María (1946), casada con Constantino II de Grecia en 1964, monarca reinante de ese país hasta 1973.

Extremadamente popular en su país, la Reina Margarita es doctora honoris causa por las universidades de Cambridge (1975), Londres (1980), Islandia (1990), Oxford (1992) y Edimburgo (2000). Posee la Orden de la Jarretera (Reino Unido, 1979), el Toisón de Oro y la Gran Cruz del Collar de la Orden de Carlos III. Ha escrito algunos relatos (traducidos al español), como Todos los hombres son mortales (1981), El valle (1988), El bosque (1989) y Los prados (1989), y ha realizado varias exposiciones de su obra pictórica.

#### Primer ministro, Lars Løkke Rasmussen

El PM Lars Løkke Rasmussen nació el día 15 de mayo de 1964 en Vejle (Jutlandia). Es hijo del contable Jeppe Rasmussen y de Lise Løkke Rasmussen y está casado con Sólrun Løkke Rasmussen con la que tiene 3 hijos.

Es diputado desde el 21 de septiembre de 1994 y ocupó el cargo de Alcalde de la Provincia de Frederiksborg entre 1998 y 2001. Se comprometió con la vida de la política ya desde muy joven y fue líder de las juventudes liberales con 22 años.

Fue ministro de Interior y de Salud desde el 27 de noviembre de 2001, como parte de los dos primeros gabinetes del entonces PM Anders Fogh Rasmussen y ministro de Hacienda como parte del tercer gabinete desde el 23 de noviembre de 2007. El 5 de abril de 2009 sucedió a Fogh Rasmussen como primer ministro del país, al ser designado Fogh Rasmussen nuevo secretario general de la OTAN. Para aquel momento, la crisis ya había llegado a Dinamarca y el Gobierno se encontraba en un momento de desgaste tras 8 años en el poder. El contexto era difícil y con Løkke Rasmussen al frente, el centro-derecha perdió las elecciones del 2011, pasando Rasmussen a ser líder de la oposición. Ejecutó dicho liderazgo con poco éxito, pues su partido perdió 13 escaños en las elecciones generales de junio 2015, principalmente a consecuencia a la falta de carisma de Rasmussen así como a causa de varias acusaciones sobre malversación de fondos públicos (viajes en primera clase) y de fondos del partido Liberal (compra de trajes). La debilidad de Rasmussen a raíz de las citadas acusaciones condujo a un intento fracasado de sustituirle como líder liberal, protagonizado por el ahora ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Kristian Jensen. No obstante lo anterior, la coalición de centro-derecha, que ganó las elecciones, mantuvo su apuesta en Lars Løkke Rasmussen como PM -y no es de extrañar, pues Rasmussen es un gran negociador y experto en el "juego" político danés, siempre condicionado por la diversidad de partidos y la debilidad de los gobiernos por ser minoritarios. Rasmussen es un político que no se limita a la "política de bloques", sino prefiere los acuerdos amplios, incluso con partido de ideología muy divergente a la suya. En efecto, el primer acuerdo que firmó Rasmussen como PM (junio 2015) contaba con el respaldo de dos formaciones izquierdistas y excluía a su socio en el parlamento, la Alianza Liberal.

Lars Løkke Rasmussen goza de la confianza de entre un 17-19 % del electorado danés. Es un político de gran experiencia y un hábil negociador.

CV oficial: [http://www.stm.dk/\\_p\\_11001.html](http://www.stm.dk/_p_11001.html)

#### Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Anders Samuelsen

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Anders Samuelsen, nombrado el día 28 de noviembre 2016, nació el 1 de agosto 1967. Es hijo del ex diputado (1968-1973) y licenciado en Historia e Inglés, Ole Samuelsen, y de la maestra Anna Holm. Anders Samuelsen tiene 2 hijos varones.

#### Carrera política:

2011-: Diputado para el partido Alianza Liberal  
 2008-2011: Diputado para el partido Alianza Liberal  
 2009: Líder del partido Alianza Liberal  
 2007-2008: Diputado para el partido Nueva Alianza (que posteriormente se transformó en la Alianza Liberal)  
 2004-2007: Eurodiputado para el Partido Radical  
 2001-2004: Diputado para el Partido Radical  
 Marzo 1998 – noviembre 2001: Diputado provisional, partido Radical  
 Diciembre 1997: Diputado provisional, partido Radical

#### Educación y empleo:

1987-1993: Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad de Aarhus  
 1994-1998: Asesor. Colegio de Sordos "Castberggård"

Anders Samuelsen es un experimentado político de larga trayectoria, primero en el Partido Radical, más tarde como líder de la formación Alianza Liberal (que él mismo creó en 2007 junto con otros dos diputados, inicialmente con el nombre "Nueva Alianza").

Bajo el mando de Samuelsen, el partido Alianza Liberal se ha alejado de la ideología socio-liberal para situarse en una posición económicamente ultra liberal.

Si bien la política exterior no es una novedad para el Sr. Samuelsen -fue eurodiputado para el Partido Radical entre 2004-2007- no es menos cierto que su formación hasta el momento no ha priorizado el ámbito de Exteriores, llegando Samuelsen a declarar, en 2014, que la política exterior de su partido era "seguir las indicaciones de los Estados Unidos". Samuelsen no tiene la misma convicción europeísta que su predecesor Kristian Jensen. En efecto, ha manifestado que es partidario de los foros internacionales, UE, ONU, OTAN y OMC, pero que "todos necesitan reformas para restringir el ámbito de influencia y conseguir que regresen al punto de partida: la paz, la libertad y el libre comercio". No obstante, nada más asumir el cargo de Ministro, Samuelsen ha señalado que defenderá la posición del nuevo gabinete, no la del partido Alianza Liberal.

En términos generales, la política exterior de la Alianza Liberal es fundamentalmente pragmática, más interesada en soluciones que ideologías. La meta es, según Samuelsen, un mundo más libre y más rico, en el que prevalece el derecho de las personas y de las naciones a la libertad, la democracia, la toma de decisiones propias y al libre comercio.

CV oficial: <http://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-foreign-affairs-kj/cv-samuelsen/>

#### Ministra de Cooperación al Desarrollo: Ulla PedersenTørnes

Ulla Pedersen Tørnæs, nombrada Ministra de Cooperación al Desarrollo el día 28 de noviembre 2016, nació el día 4 de septiembre. Es hija del ex Ministro de Agricultura Laurits Tørnes y de la empresaria Katty Tørnes, está casada y tiene tres hijas.

#### Carrera política:

Diputada para el Partido Liberal desde el año 1994.  
Feb. 2016- nov. 2016: Ministra de Educación Superior e Investigación  
2014-2016: Eurodiputada  
2005-2010: Ministra de Cooperación al Desarrollo  
2001-2005: Ministra de Educación  
1998-2011: Portavoz Político del Partido Liberal

#### Educación y empleo

1991: Comenzó la carrera de Derecho en la Universidad de Copenhague. Nunca se licenció.  
1985-1988: Corresponsal Comercial en Inglés y Francés, Escuela de Empresariales, Copenhague.  
1984-1985: Estudió en la Universidad de Chambéry, Francia.  
1981: Bachillerato en Idiomas, Colegio Estatal de Esbjerg.

CV oficial: <http://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-development/cv/>

## 2.2. Política exterior

Tanto los Gobiernos liberal-conservadores, como los Gobiernos socialdemócratas, mantienen una estrategia de política exterior centrada en una activa participación en la UE, en una estrecha relación trasatlántica y en la pertenencia a la OTAN y a las NN UU.



*El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, junto a su homólogo danés, Martin Lidegaard, durante su visita a Madrid, en octubre de 2014 © MAEC*

#### UE

En 1973, Dinamarca se integra en la UE (entonces CE) tras un referendo, pero con un porcentaje en contra relativamente importante (36,6 %). La desconfianza del pueblo danés hacia la UE ha ido creciendo paulatinamente hasta el punto de que Dinamarca sólo pudo ratificar el Tratado de Maastricht tras un referendo que contemplaba 4 excepciones u "opt-out" (Euro, Defensa, Justicia e Interior y -hasta el la aprobación del Tratado de Lisboa- Ciudadanía). En 2000, los daneses volvieron a mostrar su reticencia respecto de la UE, votando en contra de la entrada de Dinamarca en la zona euro, posición que se ha visto reforzada con la llegada de la crisis y los fuertes problemas económicos que se registran en varios países de la eurozona. Esa reticencia ha vuelto a manifestarse en sondeos de opinión y nada indica que el pueblo danés votaría a favor de la supresión de las excepciones. La Presidencia rotatoria UE de Dinamarca durante el primer semestre de 2012 no consiguió cambiar la percepción un tanto euroescéptica de un sector de la opinión pública, tendencia que fue confirmada en las elecciones para el Parlamento Europeo, el 25 de mayo 2014, en las que el Partido Popular Danés (notablemente euroescéptico sin ser contrario a la UE) fue la formación más votada con un 26,6 % de votos.

El Gobierno sometió la cuestión de la adhesión de Dinamarca al Tribunal Unificado de Patentes a un referendo, celebrado el 25 de mayo de 2014, coincidiendo con las elecciones al Parlamento Europeo. Una amplia mayoría (60,45 %) votó a favor de la adhesión.

El 3 de diciembre de 2015 se celebró un referendo para suprimir la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior a cambio de un "opt-in" (en concreto se votaba la participación danesa en 22 actas jurídicas UE). Los partidos Liberal, Socialdemócrata, Socialista Popular, La Alternativa, Conservador y Social-Liberal (Radical), que suman una notable mayoría en el parlamento, eran favorables a la supresión pero, no obstante, el resultado final fue negativo, con un 46,9 % de votos a favor de la supresión y 53,1 % en contra.

El Gobierno liberal ha instalado poco a poco una política algo más escéptica en asuntos UE, en parte por depender de los votos del partido Popular Danés, pero también como reacción al Brexit. Nada indica que el nuevo gabinete liberal-alianza liberal-conservador conlleve cambios en la actual posición danesa respecto de la UE.

En vísperas de las elecciones generales de junio 2015, los partidos Liberal, Conservador, Alianza Liberal y Popular Danés firmaron una declaración de intenciones en la que se comprometían a llevar a cabo una política UE más favorable a la posición británica, sobre todo en el ámbito del derecho a las prestaciones sociales de trabajadores procedentes de otros países UE. A esto se añade que la posición danesa encontraba últimamente cierta sintonía con la preocupación británica respecto a que las políticas que afectan a los 28 Estados Miembros no deben ser predeterminadas por el núcleo duro de la Eurozona. El resultado ne-

gativo del referendo sobre la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior, junto con el Brexit, puede conllevar políticas danesas aún más escépticas respecto de la UE.

Dinamarca es parte del Pacto Euro Plus (el partido Alianza Liberal que lidera el Ministro de AAEE danés, Anders Samuelsen, es, por cierto, contrario a dicho pacto) y del Tratado para la Estabilidad, Coordinación y Gobernanza.

### Otros

Dinamarca es miembro de la mayoría de las organizaciones internacionales como las NN.UU. y de la práctica totalidad de sus organismos especializados, así como de la OTAN, OSCE, OCDE, Consejo de Europa, Consejo Nórdico, Consejo Báltico y el Arctic Five (países ribereños del Ártico).

En noviembre de 2014, el ex ministro de AAEE y ex presidente del Parlamento danés, Mogens Lykketoft (socialdemócrata), fue electo Presidente de la 70ª Asamblea General de la ONU, cargo que asumirá el día 15 de septiembre de 2015.

Con carácter general, las coordenadas de la política exterior danesa quedan trazadas sobre cuatro ejes: 1) eje Atlántico y OTAN, basado en una estrecha relación de la política de seguridad danesa con los EEUU; 2) eje Multilateral, en el que destaca el activo papel de Dinamarca en NN UU y su participación en operaciones para el mantenimiento de la paz, así como un apoyo financiero importante (aunque con una reciente disminución desde el 0,82% hasta el 0,7 % del PIB) para la ayuda oficial al desarrollo; 3) eje Europeo: activa participación de Dinamarca en el ámbito de la UE, si bien, como se señala arriba, permanecen fuera de tres áreas (opt-out) de integración comunitaria (zona euro, política de defensa común, asuntos de justicia e interior y 4) eje regional Nórdico-Báltico de coordinación y cooperación estrecha con los países vecinos. El deshielo del Ártico representa un gran potencial económico y estratégico para Dinamarca dada la ubicación geográfica de Groenlandia.

Destaca asimismo el reciente impulso para reforzar las relaciones con las economías emergentes (particularmente los países “BRIC” y Corea del Sur, pero también los llamados “next eleven” así como Kenya. La R.P. China en particular es la gran apuesta del Gobierno danés que desea abrir el camino a las exportaciones danesas al gigante asiático y facilitar el establecimiento de empresas chinas en Dinamarca. En 2012, el entonces presidente chino Hu Jintao visitó Copenhague, y la anterior primera ministra danesa Helle Thorning-Schmidt, y ex ministro de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal, han viajado oficialmente a la R. P. China. Asimismo, en abril de 2014, SM la Reina Margarita II de Dinamarca efectuó un viaje oficial a la R.P. China, acompañada de 4 ministros del Gobierno danés y de una delegación empresarial de históricas dimensiones, compuesta de un total de 161 empresarios daneses.

Copenhague es sede, entre otras, de la Agencia Europea de Medio Ambiente, de la Oficina Regional de la OMS, de la Oficina Europea de Radiocomunicaciones y de los servicios de compras del PNUD y la UNICEF.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

La estabilidad política y social de Dinamarca, una política exterior definida y unos resultados económicos y comerciales muy favorables, actúan de modo convergente para hacer de Dinamarca un país de creciente interés para España en la cuádruple vertiente bilateral, la UE, el marco multilateral (NN.UU.) y regional.

La UE es el ámbito donde las relaciones políticas entre ambos países encuentran su desarrollo natural, y dentro del mismo los acuerdos relativos a la consecución de los objetivos del Tratado de Lisboa y en general los esfuerzos destinados a alcanzar un eficaz funcionamiento del Mercado Interior.

El interés de Dinamarca por el desarrollo de las naciones más pobres de Iberoamérica, la eficaz labor que realiza en el sistema de NN UU en cuestiones como la defensa de los derechos humanos, el cambio climático, las energías renovables, la preservación del medio ambiente y la participación en operaciones de mantenimiento de la paz constituyen otros tantos ámbitos donde las relaciones políticas entre los dos países alcanzan un mayor desarrollo. Dinamarca forma desde el 2007 parte del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones. Por último, la condición de aliados en el marco OTAN, así como la creciente colaboración en temas antiterroristas, facilitan el refuerzo de los contactos entre los dos países. España y Dinamarca son socios fundadores, junto con el Banco Africano de Desarrollo, del Fondo Africano de Garantías, creado para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas africanas.

Respecto a visitas, el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero visitó Copenhague en 2008 (visita oficial bilateral), en octubre de 2009 (sesión del Comité Ejecutivo del COI con motivo de la elección de la sede de los Juegos Olímpicos de 2016) y en diciembre de 2009 para asistir a la cumbre climática de las NN UU. En el marco de la presidencia rotatoria UE de Dinamarca UE 2012, varios ministros visitaron Dinamarca. Por otro lado, son habituales las visitas entre los máximos responsables danés y español de la Unión Europea. En 2012, tanto el entonces ministro danés de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal, como el entonces ministro para Asuntos Europeos, Nicolai Wammen, efectuaron visitas bilaterales a Madrid para entrevistarse, respectivamente, con el ex ministro de AA EE español, José Manuel García-Margallo, y con el entonces secretario de Estado para la UE, Íñigo Méndez de Vigo, actual ministro de Cultura. En octubre de 2014, el hasta el 28 de junio 2015 ministro danés de Asuntos Exteriores, Martin Lidegaard, llevó a cabo una prolongada visita a Madrid para entrevistarse con su homólogo español, José Manuel García-Margallo, y con el ex ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

Por último, cabe destacar que la imagen de España como nación moderna, democrática y avanzada se comprueba cada año con los más de 1.100.000 daneses que visitan nuestro país, tanto con fines turísticos como comerciales, y por el hecho de que España es un relativamente importante cliente comercial de Dinamarca.

### 3.2. Económicas

Las relaciones entre España y Dinamarca vienen determinadas en gran medida por la pertenencia de ambos países a la UE. En el plano económico bilateral se pueden mencionar los siguientes acuerdos y convenio: Acuerdo de Navegación Aérea (1965), Acuerdo de Transporte Internacional por Carretera (1974) y el Convenio para Evitar la Doble Imposición de 1999. Este último ha sido denunciado unilateralmente por el Parlamento danés con efectos de 1 de enero de 2009, con motivo de la exigencia danesa de renegociar la tributación de los pensionistas daneses residentes en España.

Dinamarca es un país con una importante e histórica vocación comercial y logística, lo que explica su grado de apertura y la excelente evolución de su sector exterior. En este contexto de economía abierta, el papel de España es todavía limitado, aunque creciente, en relación con otros países comparables.

Las exportaciones españolas a Dinamarca en 2013 ascendieron a 1.179 MM €, lo que representa un descenso del 3% con respecto al año anterior. En 2014 ascendieron a 1.153,9 MM € siendo España el decimocuarto proveedor de Dinamarca. Entre los 10 primeros capítulos suponen cerca del 70% del total exportado.

Nuestro país es el decimocuarto cliente de Dinamarca, estando todavía muy lejos de los niveles de Alemania o Suecia. En 2013 sus ventas a España disminuyeron cerca de un 20% con respecto al mismo periodo del año pasado, ascendiendo en ese año a cerca de 1.356 MM €. En 2014 las importaciones españolas procedentes de Dinamarca han sido por valor de 1.459 millones de €. Tanto las exportaciones como las importaciones se encuentran muy diversificadas como es habitual entre países desarrollados. Existen pocas grandes operaciones y el resto del comercio se divide entre flujos de exportación constantes de una cier-

ta cuantía realizada por grandes empresas, por ej. de automóviles, y un amplio número de pequeñas y medianas operaciones en el sector del vino, mobiliario, textil, etc.

Dentro de la presencia española en Dinamarca, destacan las siguientes operaciones:

- La empresa APPLUS+ (25% de la Caixa y el resto de un fondo de inversiones inglés) tiene la propiedad de APPLUS+ Dinamarca (red de estaciones de Inspección Técnica de Vehículos).
- La empresa SANITAS, filial de la aseguradora de salud británica BUPA, adquirió la empresa danesa International Health Insurance Danmark.
- La empresa EXPLOSIVOS ALAVESES es propietaria de la compañía danesa "ARMUNITIONSARSENALLET" (AMA) de las Fuerzas Armadas danesas dedicada a la fabricación de municiones de pequeño calibre.

Por parte de las inversiones danesas en España, existe una tradicional presencia de las multinacionales danesas en suelo español, como serían MAERSK España (portacontenedores), ROCKWOOL (aislantes de lana mineral), DANFOSS (bombas hidráulicas, termostatos, equipamiento técnico en general) y NOVO NORDISK (productos farmacéuticos), lo que parece indicar que directamente, a través de otros países o por reinversión de beneficios, la inversión acumulada a lo largo de los años es significativa.

Desde el punto de vista de la balanza bilateral de servicios, es de destacar que los daneses suelen emplear una parte relevante de su renta disponible en vacaciones y turismo. Pasan sus vacaciones fuera del país, siendo uno de sus principales destinos España. La cifra de ciudadanos daneses que efectúan un viaje a España anualmente se sitúa por encima de un millón (2014), reafirmando España como primer país de destino vacacional de los daneses.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Copenhague

### 3.3. Cooperación

Dinamarca y España lanzaron, junto con el Banco Africano de Desarrollo, el proyecto "Fondo Africano de Garantías" (Africa Guarantee Fund), que tiene como principal objetivo facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas africanas, uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del tejido empresarial africano.

### 3.4. Relaciones de visitas en los diez últimos años

#### Personalidades danesas que han visitado España

10-01-2007	Per Stig Møller, Ministro de Asuntos Exteriores. Cumbre "Madrid+15".
12-05-2009	Per Stig Møller, Ministro de Asuntos Exteriores. Madrid
05-03-2010	Lene Espersen, Ministra de Asuntos Exteriores. Reunión Gymnich en Córdoba
12-04-2010	Lene Espersen, Ministra de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.
19-06-2012	Villy Søvndal, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid
05-12-2012	Nicolai Wammen, ministro para Asuntos Europeos. Encuentro bilateral, Madrid
08-10-2014	Martin Lidegaard, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid.

#### Personalidades españolas que han visitado Dinamarca

29/30-06-2008	José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno. Encuentro bilateral, Copenhague
21-10-2008	Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Conferencia organizada por Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca.
28-90-2009	Alberto Ruíz-Gallardón Jimenez, Alcalde de Madrid, Elección de la

	ciudad olímpica 2016, Copenhague
30-09-2009	SM el Rey D. Juan Carlos I. Elección de la ciudad olímpica 2016, Copenhague
30-09-2009	José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno, y Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Elección de la ciudad olímpica 2016, Copenhague
18-12-2009	José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno. Conferencia ONU cambio climático "COP15", en Copenhague
27-01-2012	Alberto Ruíz-Gallardón Jimenez, Ministro de Justicia, y Jorge Fernández Díaz, Ministro del Interior. Consejo Informal de Justicia e Interior, Presidencia rotatoria danesa UE2012.
09-03-2012	José Manuel García-Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, reunión Gymnich en Copenhague.
30-3-2012	Luis de Guindos Jurado, ministro de Economía y Competitividad, Consejo Informal Ecofin en Copenhague, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE.
5-6-2012	Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Consejo Informal de Ministros de Agricultura en Horsens, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE
15-4-2015	SSMM los Reyes de España, D. Felipe VI y Dª Letizia, con motivo del 75 aniversario de SM la Reina Margarita II de Dinamarca.

### 3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

2-1-1928	Convenio de comercio y navegación. (No vigentes las disposiciones comerciales). Gaceta de Madrid 28-2-28.
14-03-1928	Tratado de conciliación, de arreglo judicial y arbitraje. Gaceta de Madrid 6-6-28.
30-06-1959	Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 17-12-82.
05-05-1965	Acuerdo relativo a la navegación aérea. Protocolo adicional y Canje de Notas. BOE 19-3-66.
13-07/16-11-66	Canje de Notas sobre validez de los permisos de conducir daneses en España.
03-02-1972	Tratado relativo a la ejecución de sentencias penales. BOE 25-4-73.
03-02-1972	Tratado para la represión de las infracciones de circulación vial. BOE 27-4-73.03-07-1972 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo anejo. BOE 28-1-74.
11-5/ 6-8-1973	Canje de Notas por el que se realizan correcciones terminológicas en el texto español del Tratado sobre ejecución de sentencias penales de 3 de febrero de 1972. BOE 6-10-73.
12-06-1974	Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
12-06-1974	Protocolo establecido en virtud del Art. 19 del Acuerdo sobre los transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
27-02-1978	Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo para otorgar autorizaciones a radioaficionados. BOE 18-3-78.
18-08-1978	Convenio de cooperación cultural. BOE 11-4-79
19-02 y 16-03-1982	Canje de Notas, con la Embajada de Dinamarca en Madrid, sobre la afiliación a la Seguridad Social española del personal contratado de nacionalidad española de dicha Embajada. BOE 30-06-82.
17-03-99	Protocolo por el que se modifica el convenio para evitar la doble imposición en materia de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio de 3-7-72. BOE 17-5-2000. Denunciada su validez unilateralmente por las Autoridades danesas en enero de 2009.

### 3.6. Datos de la Representación Española

La sede de la Cancillería diplomática se encuentra en la periferia del casco antiguo de Copenhague, en el barrio de "Østerbro", cerca del mar y de parques y a 5 minutos de la estación de Østerport, donde se detienen todos los trenes, tanto suburbanos como de cercanías. El tren para el aeropuerto/Malmö también efectúa parada en Østerport. Se tardan unos 7 minutos en tren y en autobús unos 15 minutos para llegar a la estación Central (Hovedbanegården).

## FICHA PAÍS DINAMARCA

La actual Cancillería, antigua sede de la Embajada de Australia, fue adquirida por el Estado español en junio de 1997. Es un edificio, construido en 1907, de tres plantas y un semisótano, con unos 900 m<sup>2</sup> de superficie.

Para llegar a la Embajada

Tren de cercanías ("S-Tog"), parada "Østerport", línea A, B, C, E y H.

Tren de larga distancia: "Kystbanen/Øresundstog, Malmö-Helsingør-Malmö, parada "Østerport".

Autobús: Líneas 1A y 26. Parada Østerport/Oslo Plads (a 600 metros) y línea 40, parada Str.Boulevarden/Classensgade (300 metros)

Mapa: <http://map.krak.dk/m/9gs24>

### Embajada de España en Copenhague (Dinamarca)

**Embajador:** Enrique Pastor de Gana

Segunda Jefatura: Javier Dago Elorza

Consejero (Asuntos Culturales), encargado de la Sección Consular y de los Asuntos Administrativos: Raúl Muñoz Beltrán

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 47 00

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo-e: [emb.copenhague@maec.es](mailto:emb.copenhague@maec.es)

Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/COPENHAGUE/>

Horario: lunes a jueves: 09:00-17:00 horas

viernes: 09:00-14:30 horas.

### Sección Consular de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 22 66

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo-e: [emb.copenhague.info@maec.es](mailto:emb.copenhague.info@maec.es)

Horario de atención directa al público: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Teléfono de emergencia consular (reservado para emergencias fuera del horario de oficina): (+45) 27 28 11 52

### Sección Cultural de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 22 66

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo-e: [emb.copenhague.ofc@maec.es](mailto:emb.copenhague.ofc@maec.es)

### Vicéconsul Honorario de España en Aarhus

Sr. Juan Carlos Cruz Suárez

Vicéconsul honorario

Aarhus Universitet - Arts

Institut for Æstetik og Kommunikation

Jens Chr. Skous Vej 4, bygn. 1481, sal 5, lok 561

DK-8000 Aarhus - C

Tel.: (+45) 87162624

Correo-e: [romjccs@dac.au.dk](mailto:romjccs@dac.au.dk)

### Vicéconsul Honorario de España en Nuuk (Groenlandia)

Sr. José Damián Ruiz Martínez

Vicéconsul honorario

Natsiaq 2. D-107

3905 Nuussuaq

Tel: +299 563 398

Correo-e: [jose\\_d\\_Ruiz@hotmail.com](mailto:jose_d_Ruiz@hotmail.com)

### Oficinas Sectoriales

#### Agregaduría de Defensa

Halvdan Svartes gate 13, 0268 Oslo, Noruega

Tel.: (+47) 22 92 66 85

Fax.: (+47) 22 55 04 52

Correo-e: [agredosl@oc.mde.es](mailto:agredosl@oc.mde.es)

Agregado de Defensa: D. Alejandro MacKinley Ferreirós

#### Oficina Económica y Comercial

Vesterbrogade 10, 1. DK-1620 København V.

Tel. (+45) 33 31 22 10

Fax: (+45) 33 21 33 90

Correo-e: [copenhague@comercio.mineco.es](mailto:copenhague@comercio.mineco.es)

Web: <http://www.oficinascomerciales.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=DK>

Mapa: <http://map.krak.dk/m/akUPS>

Consejera Económica y Comercial: Pilar Morán Reyero

#### Consejería de Empleo y Seguridad Social

Gothersgade 175, 2. Th.

1123 København K

Tel. (+45) 33 93 12 90

Fax: (+45) 33 93 21 55

Correo-e: [ct.dinamarca@meys.es](mailto:ct.dinamarca@meys.es)

Web: <http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/dinamarca/index.htm>

Mapa: <http://map.krak.dk/m/S0yzt>

Consejero de Empleo y Seguridad Social: Pablo Lebrato Rojo

#### Consejería de Turismo y Oficina de Turismo

Frederiksgade 11, 2. DK-1265 København K.

Tel. (+45) 33 18 66 30

Fax: (+45) 33 15 83 65

Web: <http://www.spain.info/dk>

Correo-e: [copenhague@tourspain.es](mailto:copenhague@tourspain.es)

Mapa: <http://map.krak.dk/m/akUWJ>

Perfil en Facebook: [www.facebook.com/spanienidanmark](http://www.facebook.com/spanienidanmark)

Consejero de Turismo y director de la Oficina Española de Turismo: Raúl Castro Cano

#### Consejería de Educación

Lichtensteinalle 1. 10787 Berlin, Alemania.

Tel. (+49) (0)30 - 88 71 59 0

Fax: (+49) (0)30 - 88 71 59 13

Correo-e: [consejeria.de@educacion.es](mailto:consejeria.de@educacion.es)

Web: <http://www.educacion.es/externo/al/es/home/index.shtml>

Consejera de Educación: Mercedes de Castro Ruiz



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
DE INFORMACIÓN  
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática  
[www.maec.es](http://www.maec.es)